



Permanente llama a Creel a solicitar licencia para participar en proceso interno del Frente



Morena llevó hasta el Pleno de la Comisión Permanente su solicitud “de urgente resolución” para que Santiago Creel Miranda se separe de inmediato de su cargo como presidente de la Cámara de Diputados y no lo use para promocionarse como aspirante a la candidatura presidencial del Frente Amplio por México.

Sin embargo, la separación de Santiago Creel como presidente de la Cámara de Diputados, procede sólo si en el Pleno se alcanza la mayoría calificada para removerlo.

Durante la sesión de este miércoles, Aleida Alavez, vicecoordinadora de Morena, dijo que con su participación en el proceso interno de la oposición, Creel Miranda pone en riesgo la conducción y eficiencia del cumplimiento de las funciones constitucionales de la Cámara Baja.

Cuestionó “si es ético venir con la piel de demócrata a defender su permanencia en el cargo, para ganar visibilidad en su contienda interna”. Y mencionó que el panista está en todo su derecho de participar en este proceso interno, pero “no ostentando un cargo como el que ostenta”.

“Lo que debe cubrir el perfil de quien encabeza a la Cámara Diputados: Guardar esa probidad, la unidad de la Cámara, el ni prestarse a una serie de debates que lleva más de 15 días haciendo en medios públicos y además con la ayuda, claro está, de quien nombró como coordinador de Comunicación Social en la Cámara. Es potestad de la Presidencia nombrar al coordinador de la Cámara, son recursos públicos utilizados para la promoción de una persona que por más legítimo que sea el interés que tenga de entrar a cualquier contienda, así sea del presidente de su manzana, que lo haga sin ostentar el cargo público”.

Por lo que, desde tribuna, Creel Miranda se defendió y afirmó que “absolutamente nadie me puede reconvenir” y precisó que si Morena quiere discutir su remoción, que convoque a un periodo extraordinario de sesiones y retó a que la mayoría consiga las dos terceras partes de los votos del Pleno de San Lázaro para que sea destituido.

<https://www.milenio.com/politica/permanente-llama-a-creel-a-solicitar-licencia-para-ir-por-candidatura>